

# EVALUACIÓN NACIONAL DE RIESGOS **LAVADO DE ACTIVOS** 2016-2021



## **MILAFT**

Mesa Intersectorial sobre Prevención  
y Combate al Lavado de Activos y  
al Financiamiento del Terrorismo

## RESUMEN EJECUTIVO



## CONTEXTO

**El lavado de activos (LA) busca ocultar o disimular la naturaleza, origen, ubicación, propiedad o control del dinero o bienes obtenidos ilegalmente.**

En Chile, el delito de LA está tipificado en el artículo 27 de la Ley N°19.913, el cual señala que incurre en este ilícito a) el que de cualquier forma oculte o disimule el origen ilícito de determinados bienes, a sabiendas de que provienen, directa o indirectamente, de la perpetración de hechos constitutivos de alguno de los delitos base de LA, o bien, el que a sabiendas de dicho origen, oculte o disimule esos bienes; y b) el que adquiera, posea, tenga o use los referidos bienes, con ánimo de lucro, cuando al momento de recibirlos ha conocido su origen ilícito.

En su Recomendación N°1, el GAFI establece que los países deben identificar, evaluar y entender los riesgos de FP, y exigir a las instituciones financieras y actividades y profesiones no financieras designadas que identifiquen, evalúen y tomen una acción eficaz para mitigar sus riesgos de lavado de activos y de financiamiento del terrorismo y del de la proliferación (LA/FT/FP).

La Evaluación Nacional de Riesgos de Lavado de Activos (ENR LA) es una publicación de la Mesa Intersectorial sobre Prevención y Combate al Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (MILAFT), producto del trabajo realizado por las entidades públicas que participan en su Mesa Técnica de Riesgos (MT Riesgos).

### **¿QUÉ ES UNA EVALUACIÓN NACIONAL DE RIESGOS DE LAVADO DE ACTIVOS?**

La ENR-LA busca identificar, evaluar y comprender los riesgos de lavado de activos prevalentes en el país, con el objetivo de coordinar acciones y dirigir recursos que aseguren la mitigación eficaz de los mismos, en el marco del Sistema Nacional Anti Lavado de Activos y Contra el Financiamiento del Terrorismo y el de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (ALA/CFT/CFP) y cumpliendo con los estándares internacionales.

### **¿CÓMO SE IDENTIFICARON LOS RIESGOS DE LAVADO DE ACTIVOS EN EL PAÍS?**

La ENR-LA utiliza una metodología propia que incorpora dentro de su análisis tanto información cuantitativa como cualitativa, así como características particulares del país, lo que permite identificar, medir y evaluar sus riesgos de LA, y revisar cada uno de los componentes institucionales, normativos y operativos asociados con este delito. Para evaluar los riesgos de Chile al LA se analizaron las amenazas, vulnerabilidades y mitigantes del país.

# PRINCIPALES RESULTADOS

## AMENAZAS IDENTIFICADAS

### ¿QUE ES UNA AMENAZA?

Se refiere a una persona o grupo de personas, objeto o actividad, con el potencial de causar daño al Estado, a la sociedad o a la economía para lavar activos de origen ilícito. Las amenazas pueden ser internas o externas al país. Deben entenderse como elementos que buscan permear las economías para lavar activos.

### AMENAZAS ACTUALES

La ENR-LA identifica las siguientes amenazas actuales del país relacionadas con el LA:

AMENAZAS ACTUALES	RANKING
Tráfico de drogas	1
Estafas	2
Delitos de corrupción	3
Delitos económicos financieros	4
Contrabando	5
Asociación ilícita	6

**1. Tráfico de drogas:** Es la principal amenaza para el Sistema Nacional ALA/CFT/CFP por su capacidad de generar activos de origen ilícito, dado que se ha identificado a Chile no sólo como un país de tránsito de drogas, sino que también como un país que podría ser considerado de consumo interno y, de manera incipiente, en un país productor (o de tratamiento) de drogas.

Es un delito de alta frecuencia y alcance nacional, con uso intensivo de dinero en efectivo y conexión con el sistema bancario, además del uso frecuente de testaferros y personas y estructuras jurídicas en los esquemas de LA.

**2. Estafa:** Es la segunda principal amenaza para el Sistema Nacional ALA/CFT/CFP.

Se identificó un incremento en fraudes cibernéticos, robos de identidad, control de cuentas, esquemas piramidales, además de diversas empresas oferentes de créditos (no reguladas, y aparentando ser reguladas) que buscan cometer este ilícito.

Es el delito con la mayor proporción de personas

investigadas y/o sentenciadas con conexión con el sistema bancario y utilización de sociedades.

**3. Corrupción:** Es la tercera principal amenaza para el Sistema Nacional ALA/CFT/CFP.

A partir del 2014, se observó un aumento de condenas por LA por delitos base relacionados con corrupción, tales como fraude al fisco, cohecho o malversación de caudales públicos. El lavado de activos producto de este delito involucró el uso de dinero en efectivo y conexión con el sistema bancario, además de la utilización, principalmente, de testaferros y personas y estructuras jurídicas en las maniobras de LA.

**4. Delitos económicos y financieros:** Estos delitos presentaron una alta frecuencia a nivel nacional, además del mayor promedio de personas reportadas en ROS a la UAF (en el periodo analizado). Las maniobras de LA se ejecutaron, principalmente, a través del uso de testaferros y personas jurídicas. También se identificó el uso frecuente de dinero en efectivo y conexión con el sistema bancario.

**5. Contrabando:** Las condenas por LA de este delito estuvieron asociadas, principalmente, al contrabando de cigarrillos, de metales preciosos, y artículos electrónicos, delitos altamente lucrativos.

Este delito presentó una alta frecuencia, principalmente en las regiones de la macrozona norte del país.

**6. Asociaciones ilícitas:** Relacionado a grupos organizados que agravan fenómenos como el tráfico de drogas, el contrabando, la corrupción, y la violencia asociada a la ejecución de estos ilícitos.

Es el tercer delito con más personas asociadas a sentencias condenatorias por LA. Asimismo, es el segundo delito que presentó una mayor cantidad de personas involucradas en la información de ROS, remitidos en Informes de Inteligencia Financiera por la UAF al Ministerio Público.

## AMENAZAS EMERGENTES

Las amenazas emergentes son situaciones, tendencias delictivas potenciales o amenazas regionales que pueden apremiar al Sistema Nacional ALA/CFT/CFP y que, sin presentar aún una ocurrencia significativa en términos de cifras de casos criminales, han irrumpido en el último tiempo en el país. En Chile se identifican las siguientes:

### AMENAZAS EMERGENTES

1. Robo de commodities (madera, cobre y recursos hidrobiológicos).
2. Delitos informáticos.
3. Robo de vehículos con violencia/intimidación y mercado ilícito de vehículos.

**1. Robo de commodities:** Delitos de irrupción reciente, asociados con el robo de madera, recursos hidrobiológicos y cobre, que presentan un alto rendimiento económico, además de efectos ambientales negativos. Suelen estar asociados a la operación de organizaciones criminales, que luego buscan blanquear los activos generados producto de estos ilícitos.

**2. Delitos informáticos:** Incorporado como amenaza emergente debido a su irrupción derivado del avance de los sistemas informáticos, las vulnerabilidades asociadas con su uso, y la masividad que presentan.

En el periodo analizado, se evidenció en Chile un incremento de las denuncias asociadas con estos delitos, relacionados principalmente, con sabotaje informático, espionaje informático phishing, entre otras.

**3. Mercado ilícito de vehículos y Robo de vehículos con violencia/intimidación:** En el periodo analizado se registraron dos condenas por LA, por delitos de asociación ilícita y estafa vinculados a vehículos robados. Las maniobras de LA incluyeron el uso de testaferros y personas y estructuras jurídicas para blanquear y vender los vehículos ilícitos. Asimismo, se identificó conexión bancaria y generación de operaciones ficticias.

Estos delitos generan altos rendimientos, dado que los vehículos que son objetivos de estas bandas criminales tienen usualmente una alta valoración.

Es un delito de mayor connotación social, con alta repercusión social y mediático que genera temor e inseguridad generalizada en la población.

## VULNERABILIDADES DETECTADAS

### ¿QUÉ ES UNA VULNERABILIDAD?

Las vulnerabilidades son elementos que pueden ser explotados por las amenazas o que pueden apoyar o incluso facilitar sus actividades. Deben entenderse como características propias del país, que pueden facilitar el LA. En la ENR-LA se identifican las siguientes vulnerabilidades:

**1. Extensas fronteras:** El territorio nacional cuenta con dos triples fronteras: En la Región de Arica y Parinacota se limita con Perú Bolivia; mientras que en la de Antofagasta, con Bolivia y Argentina. Así, Chile enfrenta fenómenos transnacionales que, en provecho de las características geográficas, intentan vulnerar los controles fronterizos establecidos.

**2. Zonas de libre comercio:** Chile tiene dos zonas francas que operan bajo condiciones particulares, y que usan intensivamente el dinero en efectivo como medio de pago primario. Esto hace que estas zonas geográficas constituyan una vulnerabilidad frente a criminales que intentan ocultar fondos provenientes de ilícitos.

**3. Mercado financiero y comercio internacional en Chile:** Chile cuenta con un sistema financiero profundo y una economía abierta y vinculada estrechamente con el comercio internacional, lo cual es un objetivo atractivo para criminales que intenten ocultar el origen ilegal de los activos obtenidos.

**4. Uso intensivo de efectivo:** El uso de efectivo en Chile, potenciado por eventuales sucesos que podrían provocar inestabilidad económica, es una vulnerabilidad para el sistema frente a los

criminales que intentan realizar operaciones de LA.

**5. Deficiencias detectadas en el marco normativo nacional ALA/CFT:** El Informe 2021 de Evaluación de Chile por parte del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (Gafilat) reveló deficiencias en el marco normativo doméstico, que se relacionan con modificaciones al tipo penal del lavado de activos y del financiamiento del terrorismo, vinculadas con las sanciones financieras dirigidas y otras de índole transversal.

**6. Nuevos productos y servicios de pago:** Sus atributos, vinculados principalmente con el eventual anonimato, rapidez y carácter transfronterizo de las operaciones, que involucran tanto a los activos virtuales como las tarjetas de prepago y los servicios de pago online, derivan en vulnerabilidades del Sistema Nacional ALA/CFT.

**7. Constitución de personas jurídicas y simplificación en la creación de empresas:** El procedimiento del régimen simplificado de constitución de personas jurídicas se establece como una vulnerabilidad, dado los requisitos determinados para crear sociedades, procedimientos rápidos para constituir personas jurídicas facilitan el ocultamiento de activos ilícitos. Al respecto, las actividades económicas que realizan regularmente las personas jurídicas se han transformado en objetivo para criminales que intentan disimular activos de origen ilícito.

## MITIGANTES IDENTIFICADOS

### ¿QUÉ ES UN MITIGANTE?

Son factores de índole institucional, económico o de otro ámbito que, de forma inherente, contribuyen a enfrentar las amenazas presentes en el país. Asimismo, se pueden concebir como barreras naturales o estructurales del sistema, cuya función se asocia con la disminución de las probabilidades de ocurrencia de eventos vinculados con el LA. En la ENR-LA, los mitigantes identificados son los siguientes:

**1. Elevada inclusión financiera:** Amplio acceso de la población a productos financieros bajo regulación. Dadas las características del mercado financiero del país, la inclusión y utilización de productos financieros permiten mitigar el riesgo que sean parte de operaciones de LA.

**2. Funcionamiento institucional robusto:** Capacidad del Estado para canalizar cambios y procesos regulatorios que constituyen elementos que contribuyen a reducir la probabilidad de operaciones de lavado de activos en Chile.

**3. Ejercicio del Estado de Derecho:** Fortalece la capacidad de Chile para reducir riesgos y enfrentar amenazas relacionadas con LA.

## RIESGOS DE LAVADO DE ACTIVOS

### ¿QUÉ ES RIESGO?

El riesgo se entenderá como la probabilidad de que se materialice un evento negativo asociado al delito de LA y su impacto estimado.

Esto ocurre cuando se manifiesta una amenaza mediante el aprovechamiento de las vulnerabilidades identificadas en el país, principalmente de índole económico, territorial, social y/o legal.

### ¿CÓMO SE DETERMINARON LOS RIESGOS DE LAVADO DE ACTIVOS EN CHILE?

La interrelación entre las amenazas y vulnerabilidades, ajustadas por la existencia de factores mitigadores, y su nivel de impacto, derivan en la identificación de los 7 riesgos de LA presentes en el país.

En la siguiente tabla se muestran los riesgos de Chile al LA y su nivel de riesgo:

## RIESGOS DE LAVADO DE ACTIVOS Y NIVEL DE RIESGOS

AMENAZA	RIESGOS DE LAVADO DE ACTIVOS	NIVEL DE RIESGO
Narcotráfico, contrabando y/o asociaciones ilícitas	Aprovechan las <b>extensas fronteras para transportar físicamente los activos o fondos de origen ilícito</b> , con el objetivo de colocarlos y/o ingresarlos en el sistema financiero nacional.	Alto
	Aprovechan los mecanismos asociados a la <b>constitución de personas jurídicas</b> , para mover y/o mezclar los fondos en efectivo de origen ilícito, e inyectarlos al sistema financiero.	Alto
Corrupción	A través de mecanismos asociados a la <b>constitución/uso de personas jurídicas</b> , para ingresar, mover y/o mezclar los fondos de origen ilícito, utilizando el mercado financiero u operaciones comerciales.	Alto
Estafa y/o de índole económico/financiero	Mediante <b>creación/uso de personas jurídicas</b> , para mover y/o mezclar los fondos de origen ilícito utilizando el mercado financiero u operaciones comerciales.	Medio
Narcotráfico, contrabando y/o asociaciones ilícitas	Aprovechan las <b>zonas francas para ingresar y/o mover los fondos de origen ilícito</b> , principalmente en efectivo, dada su intensiva utilización en estas zonas.	Medio
Robo de vehículos con violencia/intimidación y/o el mercado ilícito de vehículos	<b>Crean y/o utilizan personas jurídicas</b> , para recibir, mover y/o mezclar los fondos de origen ilícito, utilizando el mercado financiero u operaciones comerciales.	Medio
Robo de commodities	<b>Creación/uso de personas jurídicas</b> , para recibir, mover y/o mezclar los fondos de origen ilícito, utilizando el mercado financiero u operaciones comerciales.	Medio